ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.40
Por un año	20.00
Número atrasado	0.10

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Juéves 5 de Marzo de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,242

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy juéves 5—Santos Adriano, Eusebio y Teófilo.

Van 65 dias transcurridos, faltando 301 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 47 m. y se pone á las 6 h. y 15 m.

Luna llena (última dia).

EL SIGLO

¡A INSCRIBIRSE!

La juventud reunida en el Balneario proclamó como uno de los fines primordiales y el mas inmediato de la Union Cívica la necesidad de que los ciudadanos se inscriban en los Registros electorales; la junta organizadora del elemento colorado que no quiere nada con los *marcianos* ni con sus prepotentes caudillos, hizo de ella el objeto de su primer manifiesto; y es indudable que el constitucionalismo, cuya reorganizacion se anuncia en estos dias, se apresurará á asumir idéntica actitud.

Solo quedará fuera de este punto inicial de renacimiento cívico, el elemento que sigue con los ojos cerrados las inspiraciones de la prensa revolucionaria, y que cree que el hecho de concurrir los ciudadanos á los Juzgados de Paz para inscribir sus nombres en los registros, implica hacerse cómplices de la farsa electoral que se prepara.

Inscribirse no es votar. Empecemos por establecerlo. Los ciudadanos que van á cumplir con aquel deber constitucional, irán ó no irán á las urnas, harán ó no uso de la balota que la ley pone en sus manos; pero cuando menos tendrán á su disposicion esa arma de combate pacífico, esa esperanza de poder contribuir á la consagracion de su derecho y á la renovacion de los poderes públicos.

Demasiado sabemos que no podemos tomar en serio la comedia electoral que se prepara. El Registro Cívico está viciado por la intrusion de millares de inscripciones fraudulentas; la composicion de juntas electorales y de mesas receptoras de votos en toda la República está denunciando á gritos las manipulaciones menguadas del colectivismo; los clubs colorados tomados por asalto por los marcianos, nos anuncian que el ejército anónimo, el ejército de esclavos del poder y verdugos de las libertades públicas, va organizándose, no en la sombra sino con toda impudencia, á la luz del dia y á cara descubierta.

Pero apesar de todos esos síntomas vergonzosos, insistimos en la necesidad de que los ciudadanos acudan á inscribirse. Puede llegar un momento en que el exceso del mal produzca el bien; en que todas las fuerzas vivas de la opinion pública que se organizan separadamente converjan á un esfuerzo comun; en que esa Union Cívica que nace hoy impulsada por un grupo de jóvenes reuna bajo sus banderas á todos los ciudadanos que amen á su patria y deseen salvarla de los peligros que la amenazan; y en que el gobernante que, consecuente con su carrera de manipulador electoral, pretende falsear una vez mas los registros, multiplicar los votos y torcer los escrutinios, retroceda intimidado ante la actividad resuelta de los ciudadanos unidos para la defensa de sus derechos y la reivindicacion de la soberanía, y tenga que dar á la opinion, único César de las sociedades democráticas, lo que legítimamente le pertenece.

Si á esto agregamos las ambiciones que han de desatarse cada vez con mas fuerza en el campo colectivista, los medios que cada aspirante á la presidencia pondrá en juego para que vayan al Parlamento sus paniaguados, la traicion de los amigos y cómplices que ha de desenmascararse á última hora, y la constante amenaza de accion revolucionaria que resuena tan pronto en el campo nacionalista como en el campo colorado, hemos de convenir en que el señor Idiarte Borda puede hallarse en muy crítica situacion antes que suene la hora de los comicios de Noviembre, sin contar que algo hay que esperar todavía de sus escrúpulos de conciencia, de un momento de clarovidencia en que el vértigo y la adulacion lo dejen tranquilo y comprenda que el camino que sigue solo conduce á la ruina de la República, que al fin y al cabo es su patria.

Ese momento podria salvarlo y salvar al país, podria hacer olvidar su mala escuela política, sus desaciertos administrativos, el desden con que ha escuchado hasta ahora las manifestaciones de la opinion; podria reconciliarlo con el pueblo y echar las bases de una regeneracion nacional en que todos los honores populares é históricos realzarian su personalidad. Sabemos bien que esto no pasará probablemente de una utopía generosa, pero no es dado cerrar en absoluto la puerta á la esperanza. ¿No nos cuenta la Escritura que un rayo iluminó el cerebro de Pablo en el camino de Damasco y lo convirtió en el apóstol mas ferviente de la religion que perseguia?

Por estas razones y porque es necesario que todos los ciudadanos figuren en el Registro Cívico permanente para hallarse dispuestos en cualquier tiempo á ejercitar sus derechos, se impone la necesidad de la inscripcion.

Hay que apurar todos los extremos, hay que demostrar que estamos dispuestos á agotar hasta el último átomo de nuestra paciencia, para conseguir por las vías pacíficas el respeto de los derechos que la Constitucion consagra.

Inscribámonos y reunámonos despues en manifestacion solemne é imponente que pueda encabezar esa misma Union Cívica que se está formando, y pidamos que se reformen las prácticas electorales, que se depure la ley de los vicios que la manchan y la conviertan en un instrumento puesto en manos del gobernante para falsear la verdad del sufragio y burlar la voluntad popular.

No podemos permanecer cruzados de brazos. Hay que hacer obra de ciudadanos y ponernos en marcha. Las circunstancias son cada vez mas apremiantes y la situacion del país requiere el esfuerzo de todos los que quieren tener patria y nacionalidad.

A los registros cívicos, ciudadanos. A consagrar nuestro derecho mas sagrado con la constancia de que podemos ejercerlo. A demostrar que estamos dispuestos á olvidarlo todo si se nos respeta en el ejercicio de nuestra mision sagrada. A hacer una vez mas á la patria el sacrificio de nuestras justas repugnancias, de nuestras fundadas preocupaciones.

Para que los ciudadanos puedan munirse conscientemente de los requisitos que la ley de Registro Cívico Permanente exije para la inscripcion, reproducimos á continuacion las principales disposiciones que con ella tienen referencia.

CIVIS.

En el presente año los dias hábiles para la inscripcion son: los domingos 8, 15, 22 y 29 de Marzo y 5 y 12 de Abril.

Ese mismo dia 12 de Abril, á las 5 de la tarde, quedan clausurados los registros.

Los ciudadanos que vayan á inscribirse deben tener presentes las disposiciones de la Ley de Registro Cívico Permanente.

Art. 18. El que solicite la inscripcion debe presentar si es ciudadano natural, su fé de bautismo ó resolucion judicial supletoria en testimonio autorizado por el actuario, ó en su defecto por el juez de paz respectivo; si es ciudadano legal deberá presentar la carta de ciudadanía.

En uno y otro caso deberá tambien presentar certificacion del juez de paz ó de teniente alcalde del distrito, para justificar que está avecindado en la seccion.

Art. 19. Equivaldrá á la justificacion exigida en el inciso 1.º del artículo anterior, que se acredite por quien solicite la inspeccion, haber ejercido cualquiera de los cargos siguientes:

Presidente de la República, senador, representante, ministro de Estado, ministro de los Tribunales de Justicia, juez ó fiscal letrado, miembro de la Junta E. Administrativa.

Art. 20 A los efectos de esta ley las partidas parroquiales ó los certificados del Registro Civil harán plena prueba, y se expedirán en papel simple y sin timbre.

Podrá suplirse la partida de bautismo por certificados que expedirán los párrocos de hallarse determinada persona inscripta en el Registro Parroquial, con especificacion del folio del libro, los nombres de los padres y del lugar y fecha del nacimiento ó bautismo, con arreglo á formularios impresos que suministrará el P. E. por medio de las Juntas Electorales, quedando los dichos párrocos autorizados para cobrar *veinte centésimos* por cada certificado que expidan.

Art. 21 Los ciudadanos que no puedan obtener dichas partidas ó certificados por haberse perdido ó destruido los registros en que se hallasen, ó por cualquier otra causa justificada, podrán producir informaciones supletorias ante el juzgado de paz de su domicilio.

El peticionario deberá explicar claramente:

1.º Su nombre y apellido; 2.º el de sus padres ó de las personas á cuyo lado se haya criado; 3.º el lugar de su nacimiento; 4.º su edad aproximativa; 5.º la causa justificada de la imposibilidad de presentar la partida de bautismo.

El juez de Paz resolverá breve y sumariamente estas peticiones, haciendo constar en sus resoluciones además de las circunstancias mencionadas en el inciso anterior: el nombre, apellido y domicilio de los testigos que hayan declarado, un resúmen de sus declaraciones, y si se hubiesen presentado documentos públicos ó privados, una mencion ó extracto de ellas.

Estos expedientes se seguirán en papel simple, sin requerir timbres ni pagar costas, y deberán quedar terminados al mes de su iniciacion, bajo la mas séria responsabilidad.

Cuando la resolucion de un juez de Paz sea negatoria habrá apelacion para ante el juez letrado departamental, cuyo fallo será inapelable.

A los jefes y oficiales del ejército de línea de la nacion les bastará presentar sus despachos respectivos para acreditar su calidad de ciudadanos.

LA NUEVA GENERACION

IDEAS PARA NUESTRA JUVENTUD

III

Hemos ya dado á entender que la naturaleza de nuestros partidos y la dificultad ó los errores tan comunes entre nosotros cuando se trata de derivar una conducta política de un sistema filosófico, en especial del sistema evolucionista, son las dos causas mas importantes de las vacilaciones y las dudas actuales. Al destinar, pues, el presente artículo al estudio de la primera de estas causas, nos vemos obligados á deducir para nuestra juventud una actitud á la vez moral y fecunda con respecto á los partidos. La cuestion está tratada hasta el exceso y no nos detendremos mucho en discutirla; pero creemos que dicho estudio, imparcial y metódico aunque breve, puede contribuir en algo á aclarar las ideas sobre materia tan debatida.

En toda discusion séria y razonada sobre este punto deben darse por sentados desde el principio dos hechos evidentes:

Ante todo, que los dos partidos llamados en nuestro país tradicionales no representan hoy ideas, tendencias y aspiraciones definidas, ó, para hablar con más propiedad, no difieren en sus ideas, tendencias y aspiraciones.

En seguida, que, en cada suceso importante de nuestra política, en cada acontecimiento que llama á nuestros hombres á la accion, estos se disponen y se distribuyen, segun sus ideales ó sus intereses, en grupos accidentales con los que nada tiene que ver su filiacion nominalista en los pseudo partidos.

Quizá ambas proposiciones, y muy especialmente la primera, han sorprendido al lector y debo confesar que hay en el hecho de partir, en esta discusion, de tales bases, todas las apariencias de una peticion de principios. Dar por establecido que nuestras agrupaciones políticas no representan verdaderas ideas; que no son, por consiguiente, más que manifestaciones atávicas de rivalidades históricas del pasado ¿no es, en efecto, dar por resuelta la cuestion de los partidos, y precisamente en el sentido de la condenacion más absoluta de estos últimos?

No es así, sin embargo, y nada es más erróneo que esta conclusion, como va á demostrárnoslo en seguida un exámen exacto de los hechos.

Los motivos y las causas que mantienen agrupados en cada uno de nuestros partidos á sus hombres, nos permiten establecer entre éstos dos grupos muy diversos. En el primero figura la masa de los sectarios ciegos, de los adeptos irreflexivos: estos se han afiliado á su partido por la sugestion, por la influencia de la educacion, por una simple inercia que les hace seguir el impulso de los sentimientos trasmitidos y heredados sin detenerse un momento á analizarlos y á examinar su significado y su legitimidad; no hacen, por otra parte, más que reforzar con su actividad y su entusiasmo las ideas de los miembros del otro grupo, y, atrasados con respecto á su momento histórico, la naturaleza de los móviles que los impulsan los pone todavía fuera del alcance del razonamiento y de la persuasion.

Los partidarios pertenecientes al segundo grupo han obedecido al principio probablemente, á móviles idénticos; pero, mas inteligentes é ilustrados, han visto la verdadera naturaleza de esos móviles, se han planteado, exactamente como nosotros lo hemos hecho, el problema de los partidos, y lo han resuelto así: es indudable que nuestros bandos políticos no son, como los de otros países, agrupaciones de tendencias diversas, constantes y definidas; es indudable tambien que, en la pura teoría, sería mejor sustituirlos por otros que se hallaran en estas condiciones; pero como es obligacion de todo hombre prestar á la política de su país el contingente activo que sus fuerzas y sus aptitudes le permitan; como, si quiere descender de la esfera de los sueños y de los ideales irrealizables, le es forzoso afiliarse á una de los partidos existentes ó condenarse á la más absoluta inactividad, y como, finalmente, los mismos hechos han demostrado, con el fracaso completo del movimiento mas sincero y brillante de cuantos pudieron tender á abolir esos partidos, que ellos deben tener en la práctica una razon de existir necesaria, yo me plegaré á uno para ayudarlo en su evolucion y en su mejoramiento y para hacer desde su seno una cantidad de bien que, inferior sin duda á la que podria hacer en otras condiciones mejores, será siempre superior á la que podria hacer en la soledad y el aislamiento.

Así razonan, en uno y otro bando, los partidarios ilustrados; así razona sobre todo nuestra juventud inteligente y culta cuando se adhiere á los partidos, y por eso podemos decir con razon que, estableciendo como verdaderos los principios indiscutibles que hemos ya expuesto, el objeto de un estudio sobre la cuestion que nos ocupa debe consistir principalmente en un exámen del citado razonamiento. Como se ha visto él se apoya en dos premisas: la inactividad á que queda reducido todo hombre que no se afilie á los partidos tradicionales y la inutilidad de todo esfuerzo tendente á suprimirlos, comprobada por el fracaso del movimiento constitucionalista; es, pues, desde esos dos puntos de vista que debemos analizarlo y refutarlo.

Por razones de método vamos á empezar por el segundo. ¿Será cierto que existen entre nosotros causas invencibles que obstaculicen y hasta hagan imposible la desaparicion de los partidos sin ideas? ¿Será cierto que alguna razon especial nos condene á ser la excepcion entre los organismos sociales á todos los cuales hemos visto, en cierto periodo de su evolucion, ofrecer, al diversificarse, ideas definidas y claras á la inteligencia y á la actividad de sus unidades?

A primera vista parece absolutamente convincente el argumento que se nos da para demostrarlo. No hace mucho tiempo que, deseosos de poner un término á las continuas luchas que los dividian, los más distinguidos de nuestros hombres se propusieron la supresion de los partidos. Es imposible suponer un contingente mayor de inteligencia, de moralidad, de actividad y de entusiasmo que el que ellos llevaron á esa obra; y, sin embargo, ella fracasó. La experiencia parece preparada por los hechos, en las condiciones más adecuadas á su éxito, para disuadir de tentativas semejantes á generaciones que no podrian compararse quizá sin presuncion á las que no han podido alcanzar en ellas resultado positivo. Y, sin embargo, hay en ese razonamiento un vicio capital.

Es natural y muy explicable olvidar, en medio de la accidentada rapidez de nuestra vida política, que los hombres públicos que han tratado entre nosotros de hacer prácticas las ideas de conciliacion y de olvido, *eran los mismos* que, no mucho tiempo antes, habian tomado parte en esas luchas que condenaban y habian odiado con esos odios que trataban de extirpar; no comprender que el hecho de que esos mismos hombres, con la voz alterada todavía por las proclamas del combate, vinieran á pronunciar discursos fraternales en una reunion de paz y de concordia, y á echar en ellos las bases de un partido de conciliacion y de olvido, indica que en vez de estar destinados á un retardo la evolucion del amor y la disolucion de los odios, estos dos fenómenos característicos del progreso han sufrido entre nosotros una especie de proceso galopante que ha dejado á los hombres que los iniciaron completamente aislados entre las hostilidades de su medio. Todos los antiguos sentimientos estaban demasiado vivos no solamente en la masa de los sectarios ciegos de las viejas banderías, sinó en los mismos que pretendian arrancar de ellos esa masa irreflexiva; y es, por consiguiente, un grave error de observadores lijeros el no haber visto que todas las divisiones que han surgido y todas las dificultades con que se ha tropezado en esa propaganda conciliadora, eran muy lógicas y naturales, no pudiendo dejar de nacer entre hombres en que el recuerdo de los antiguos encarnizamientos y de las antiguas enemistades habia de producir por fuerza una nerviosa tension de hostilidades sordas, pronta á estallar por momentos en choques inesperados y á despertar al menor de estos choques todos los odios adormecidos casi á la fuerza por los cantos más ó menos líricos de las bellas aspiraciones prematuras.

Una nueva experiencia tendente á los mismos resultados se iniciaria en condiciones muy distintas: de un lado, del de los hombres dirigentes, no existirian los obstáculos que acabamos de analizar; del otro lado, atenuados los sentimientos tradicionales por la herencia de una ó dos generaciones en los hombres que debian responder al movimiento, hubieran estado esos hombres mas preparados para hacerlo. Tales hubieran sido las condiciones de la experiencia si ella se hubiera iniciado algo mas tarde. No pasaron así los hechos, y, lanzada la patriótica iniciativa en momentos en que sólo los hombres superiores podian seguirla, no llegó á producir sus resultados fecundos; mas aún: por un fenómeno inevitable ha engendrado el desaliento y la reaccion que, explicados así, se nos muestran como simples hechos accidentales y transitorios.

Estas lijeras consideraciones nos llevan á dos conclusiones principales:

Desde luego, ellas nos autorizan á afirmar que, si la experiencia que se invoca en favor de la tesis tradicionalista no prueba nada contra la posibilidad de éxito de una nueva, que se hallaria en condiciones diferentes, ésta última es posible y puede ser fecunda.

En seguida hay que discutir si en las actuales condiciones del medio político, *condiciones transitorias y accidentales* segun hemos explicado, sería otra vez prematura y estéril esa nueva experiencia; por nuestra parte creemos posible negarlo, pero, para entrar de lleno en la cuestion, vamos á concederlo á nuestros adversarios tradicionalistas, lo que nos lleva directamente á examinar el otro argumento en que se apoyan.

Mientras la creacion de nuevos partidos no pase de un ideal, se dice, será preciso permanecer en los actuales; es éste el único medio de dar al progreso y á la patria lo que todo hombre les debe. Pues bien: al razonar de esta manera se razona mal.

La inteligencia, la moralidad y la actividad de cada hombre constituyen una unidad de fuerza en el seno de las sociedades: si es imposible en un momento dado incorporar esa unidad á otras muchas para formar un sistema de fuerzas activo y poderoso, orientado conscientemente hácia un fin ¿es éste un motivo para incorporarla á un sistema ciego que sólo se mueve y obra impulsado desde un pasado lejano por la repulsion de los odios? ¿No hay acaso otra alternativa? Ser una unidad de fuerza consciente, independiente y libre, capaz de obrar en cualquier momento hácia un fin deseado y de llevar al punto en que sea necesario un contingente más ó menos poderoso pero siempre positivo; ser todo esto entretanto no es existir?

Pero es, se responde de nuevo, que la soledad y el aislamiento anulan esa fuerza, que sólo combinada con otras muchas puede llegar á ser fecunda y eficaz.

Esta respuesta es un paralogismo. Ante todo si se reflexiona un momento sobre la naturaleza de nuestros partidos, se ve claro como y porqué el que se encuentra fuera de ellos tiene una esfera de accion que le es comun con los que militan en su seno: en una eleccion, por ejemplo, puede unir su voto al de un partido, si lo creyera patriótico, y su voto no obrará solo sino unido al de los otros partidarios; si fuera llevado uno de estos partidos á la revolucion y si el ciudadano independiente encontrara esta actitud justificada, puede unir su esfuerzo al de todos los que luchan, y tampoco esta vez obrará solo. El

El ciudadano independiente puede además, como la experiencia nos lo demuestra cada dia, ocupar una gran cantidad de puestos elevados é importantes, y lo único que le es, no imposible, sino difícil, es el llegar hasta ciertos cargos muy íntimamente relacionados con la política (1).

Hé aquí la única desventaja de su posicion con respecto al ciudadano afiliado á los partidos, ó mas bien al partido dominante; pero, ¡con qué exceso puede compensarla, tanto en esa misma esfera de accion comun como en otra que le está particularmente reservada! En la primera, la accion del ciudadano independiente es superior y más fecunda porque, libre de todas las trabas y solidaridades que los partidos sin ideas imponen á sus miembros, puede ejercerla en el sentido que quiera, con la libertad más absoluta, y, mientras espera una tendencia consciente á la que pueda definitivamente incorporarse, no constituye una fuerza incrusta la en una de las tendencias inconscientes que se entrechocan ciegamente, sinó una fuerza libre, capaz de elejir entre esas tendencias la que más directamente le parezca dirigirse hácia el fin que acaricia y ambiciona. Pero el ciudadano independiente tiene aún, hemos dicho, una nueva superioridad sobre el sectario tradicionalista, y ésta consiste en que, al revés de lo que con este último sucede, todas las palabras, todos los pensamientos y todos los actos del primero van orientados hácia el ideal.

¿Son aquellas mas ó menos elocuentes? ¿Son estos más ó menos fecundos ó grandiosos? Poco importa, si todos ellos, como sumandos del progreso social, tienen signo positivo.

Existe una especie de miopía sociológica que, muy semejante á la fisiológica, consiste en no ver, á través de la complejidad del medio social, sinó los efectos próximos de las acciones y los hechos; el fenómeno es bien conocido y bien comun, y las grandes generalizaciones de la ciencia se han estrellado contra él miles de veces. Al medir la eficacia de la accion política de un hombre se corre muy á menudo este peligro de apreciar sólo sus efectos inmediatos, materiales y más visibles, no tanto cuando se trata de hombres de talla superior y méritos excepcionales como en casos más normales y comunes. Es por esto que muchos no comprenderán sinó con trabajo que si los que un dia reaccionaron con tanto valor contra la tendencia tradicionalista hubieran seguido, aun despues de su aislamiento, firmes en sus doctrinas con la firmeza de antes, y predicando esas doctrinas, y sirviendo así de ejemplo, las indecisiones y desfallecimientos de hoy serian menores, y es por esto que no se comprenderá sinó mucho mas dificilmente todavía, que todos los hombres, aunque su capacidad sea mas limitada y menor su talla y mas restringida su influencia, están tambien en el deber de perseguir las ideas más elevadas de las que conciban, y en el de predicarlas y en el de ser ejemplos, sea cual sea la posicion que sus facultades les designen.

Cuando un hombre sincero, entusiasta y generoso, ademas del contingente directo que presta á la política de su patria, y ademas del que presta á su engrandecimiento por el pensamiento y el trabajo, emplea su actividad y su tiempo en atenuar por la propaganda sentimientos atávicos, en mostrar con claridad el camino que lleva á un estado social y político mas racional y deseable; cuando, al independizarse de los partidos sin ideas, quita una unidad de fuerza á una tendencia inferior para incorporarla á otra superior, los efectos de esta clase de actividad parecen perderse y no se condensan en resultados materiales inmediatos; pero si los que hablan de esterilidad y de aislamiento pudieran seguir esos efectos y verlos multiplicarse y adicionarlos al fin en su totalidad, encontrarian con sorpresa una suma bien superior á la que podrian producir muchos centenares de discursos de los que se pronuncien en los clubs y cementerios.

En resúmen: en los partidos tradicionales está la posicion que deben ocupar lógicamente los que no han visto todavía con claridad otro ideal mas elevado; pero nuestra juventud ilustrada, que ha llegado en su mayor parte á comprender la verdadera naturaleza de esas agrupaciones, está en el deber de combatirlas; estaria en ese deber aun cuando (lo que es absolutamente incierto) anulara transitoriamente sus actividades al separarse de su seno, porque, al hacerlo, le quedaría todavía una: la que favorece el progreso en vez de retardarlo; y porque, al hacerlo, (repitamos una imagen ya empleada) cada uno de sus miembros *quita á una tendencia inferior y agrega á una tendencia superior una cantidad de inteligencia, de actividad y de moralidad que puede ser más ó menos grande, pero que tiene siempre signo positivo.*

DOCTEUR PASCAL.

(1) Al expresarnos así casi sentimos temor de exagerar contra nuestra tesis: en un periodo bien corto hemos visto á los más distinguidos de los ciudadanos llamados independientes para ocupar puestos de esa clase, y si algunos no quisieron prestar lo que daman nuestros adversarios "concurso activo" fué por razones de moralidad y no de imposibilidad.

TELEGRAMAS

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 4.—Los residentes italianos inician suscriciones para coadyuvar con su importe á los gastos de la guerra de Abisinia.

—El gobierno francés pretende limitar el proyectado arbitraje con el Brasil, respecto al territorio disputado y frontera brasilera.

—En el vapor *Concordia* de Génova espéranse 800 inmigrantes para Minas Geraes; en el vapor *Maranhao* de Génova 1400 inmigrantes por cuenta del gobierno federal y otros 500 deben llegar destinados á la construccion del ferrocarril de Espíritu Santo.

RIO DE JANEIRO, 4.—Un grupo de banqueros ofrece al gobierno un préstamo de un millon de libras esterlinas á fin de combatir la baja del cambio, pero el gobierno rechazó el préstamo.

—La fiebre amarilla ha causado nuevas víctimas entre los tripulantes del crucero italiano *Lombardia*.

Entre los enfermos hay un oficial y dos jefes maquinistas.

—En ésta capital hubo ayer 36 defunciones de fiebre amarilla.

—Cambio sobre Lóndres 8 3/4 firme.

De Chile

VALPARAISO, 4.—*El Liberal Democrático* dice que la diplomacia chilena consiguió del rey Humberto que italia prohiba la venta á la República Argentina de los buques *Saint Bon* y *Varesse*.

Agrega tambien que obtenida la seguridad, el conde de Antonelli será retirado en breve.

Que la escuadrilla con las torpederas *Lynch, Sargento, Aldea, Guacolda, Janequeo* y *Guidora*, ejecutarán en breve ejercicios en Quinteros.

En el próximo invierno los buques de guerra serán distribuidos en distintos puntos de la costa Norte. Para Agosto se reunirán todos en Arica, donde habrá revista; luego harán evoluciones llegando hasta el estrecho y regresando por los canales.

—Coméntase mucho la carta del jefe radical Recabarren contra la candidatura de Reyes, con perjuicio para éste.

—Falleció repentinamente en un tranvía, á causa de la ruptura de una aneurisma, el anciano profesor Etherington, que enseñaba las primeras letras á los hijos de extranjeros mas acomodados.

Italia en Africa

ROMA, 4—El general Baratieri ha sido exonerado del grado de gobernador general de Eritrea y de comandante en jefe de las fuerzas italianas que operan en Africa.

Ha sido llamado á Italia, donde será juzgado por un tribunal militar.

ROMA, 4—El Ministerio no tomará por ahora disposicion alguna relacionada con la campaña de Abisinia sin obtener la opinion del general Baldissere, siendo cosa segura que á dicho militar se le han confiado plenos poderes para proceder como lo estime conveniente en las operaciones de la guerra.

ROMA, 4—Hoy y no ayer, como se habia anunciado, llegó á Massaua el general Baldissera.

ROMA, 4—Por telégrafo se ha trasmitido al general Baratieri su separacion del puesto de general en jefe del ejército italiano en Abisinia. En el mismo despacho se le comunicó que era reemplazado por el general Baldissera.

ROMA, 4—Llegó el parte oficial del general Baratieri.

Expone que se vió obligado á atacar con todas sus fuerzas porque el coronel Albertone se habia adelantado demasiado, perdiendo la comunicacion con sus tropas.

Se queja tambien de que la brigada de Bormida no resistió con la energía suficiente á los ataques repetidos de los abisinios, cayendo luego en desórden y llegando hasta impedir á la artillería que tomara las posiciones necesarias para poder ser útil en el combate.

Respecto á las tropas indígenas les hace muchos elogios, afirmando que mas conocedoras del terreno y de la táctica de los abisinios, pelearon con bravura y decision.

LONDRES, 4—Asegúrase que un capitan ruso y cuatro oficiales, burlando la vigilancia de los italianos que iban á apresarlos, han desembarcado con toda felicidad en el puerto francés de Obock de donde dirigiéronse hácia el cuartel general del Negus Menelik.

ROMA, 4—Los diarios continuan criticando duramente al general Baratieri á quien acusan de haber comprometido el éxito de la campaña de Africa.

Piden que se le llame á Italia.

Desmiéntense las versiones dadas por algunos corresponsales de diarios sobre el efectivo de las fuerzas á las órdenes de Baratieri.

Hé aquí las fuerzas de que disponia: Brigadas de Arimondi y Bormida 11.200 hombres; brigada de Albertone 12.000 hombres en mayor parte indígenas. Artillería de Montaña al mando del coronel Ellena 1.000 hombres, 35 cañones de tiro rápido, 400 hombres, 18 cañones escalonados entre Asmara y Godofelasi y 2.000 hombres mas.

En dicho cálculo no entran las guarniciones de Kassala y Massaua que pasan de seis mil hombres y 64 cañones.

Es decir que Baratieri disponia de un ejército que pasaba de 25.000 hombres de los cuales 2.560 estaban enfermos y ha sufrido una derrota tan tremenda al mando de mas de 24.000 soldados efectivos.

LONDRES, 4—Asegúrase que los derviches en número de seis mil hombres tienen sitiada á Kassala donde el mayor Hidalgo dispone de una guarnicion de mil hombres entre italianos é indígenas.

El informe del general Baratieri

ROMA, 5—Se recibió á última hora el parte del general Baratieri.

El general Baratieri que estaba en Nesilet resolvió repentinamente atacar al enemigo.

Atacó con su ejército dividido en tres columnas de un efectivo total de 15 batallones de tropas blancas, 7 batallones de tropas indígenas y 12 baterías de artillería, de las cuales 2 de cañones de tiro rápido.

Las tres columnas empezaron el movimiento de ataque á las nueve de la noche.

La columna de derecha iba al mando del general Da Bormida, la izquierda al mando del coronel Albertone y la del centro al mando del general Arimondi.

Las reservas eran mandadas por el coronel Ellena.

Al principiar el dia y despues de haber caminado toda la noche, el general Da Bormida y el coronel Albertone llegaron á los parajes que encontraron evacuados sin vestigio alguno de los enemigos.

De repente empezó la batalla.

Al oir el tiroteo el general Da Bormida continuó su marcha para acercarse al coronel Albertone.

El general Baratieri dió entonces órden al general Arimondi de marchar para socorrer al coronel Albertone.

El combate tomó grandes proporciones siempre en las montañas en la direccion de Adua.

Despues el general Baratieri ordenó al general Da Bormida apoderarse de las posiciones enemigas en el punto culminante de la montaña, lo que obligó á la columna del coronel Albertone retirarse hacia las posiciones ya ocupadas por el general Arimondi. Tambien en este momento llegó el batallon al mando del coronel Galliano.

El enemigo, con importantes fuerzas, rodeó las fuerzas de Albertone y Galliano, mientras otros cuerpos de abisinios rechazaban el ataque de la columna del general Arimondi.

El enemigo, con extraordinario valor, penetró entre las filas italianas, y el combate tomó un carácter encarnizado.

Los italianos tuvieron que emprender retirada precipitada á causa del camino demasiado estrecho.

La columna se dividió en dos partes: una con los coroneles Brusati y Stevani llegó á Mearhanue, mientras que la otra con Baratieri, Ellena y Valenzano logró llegar hasta Andicase.

Mas detalles

ROMA, 5—El general Baratieri telegrafió que no tiene ninguna noticia del general Da Bormida y tampoco del coronel Albertone y del general Arimondi.

Hasta ahora, pues, es completamente imposible conocer exactamente la gravedad del desastre.

Opiniones de la prensa rusa y francesa

PARIS, 4—Los diarios de esta tarde dicen que sienten mucho lo que acaba de pasar á Italia, y que el único autor responsable del desastre es el señor Crispi, cuya política exterior arruina á Italia.

PARIS, 4—La mayoría de la prensa deplora la derrota de los italianos y hace elogios del valor de los jefes y de las tropas desplegado en el terrible combate del 1.º de Marzo.

SAN PETERSBURGO, 4—La prensa aconseja al gobierno italiano hacer la paz con el rey Menelik y critica vivamente la ligereza del general Baratieri en el mando de sus tropas en el último y desastroso combate.

Amenazas á Crispi

ROMA, 4—El señor Crispi sigue recibiendo numerosas cartas amenazándole de muerte.

La policía ha tomado grandes medidas precaucionales para vigilar la persona del primer ministro.

Renuncia del Ministerio italiano

ROMA, 4—Los diarios de esta tarde aseguran que el señor Crispi, presidente del Consejo, ha presentado renuncia colectiva del gabinete al rey Humberto.

Varios diarios aseguran que la noticia tiene carácter oficial.

Las manifestaciones que aumentan en todo el reino han disgustado mucho al rey Humberto.

ROMA, 4—El gabinete se reunió esta tarde. Resolvió por unanimidad presentar su renuncia colectiva é individual alegando que deseaba dejar libertad completa á la corona para que obrara como lo juzgara conveniente durante las circunstancias actuales.

El señor Crispi anunció al rey la resolucion del gabinete.

El rey Humberto contestó que su respuesta sería dada en la sesion de la Cámara de mañana.

Noticia confirmada

ROMA, 5—Es oficial la renuncia del señor Crispi y del gabinete italiano.

La renuncia será oficialmente anunciada á las Cámaras, las cuales, aplazadas, esperan lo que resolverá el Rey Humberto.

El gabinete dimisionario someterá al exámen del Parlamento todos los documentos de la campaña de Africa.

El Rey Humberto celebró anoche una larga conferencia con el presidente del Senado y con el presidente de la Cámara de Diputados.

Tumultuosas manifestaciones en Milan—Cargas á la bayoneta

MILAN, 4—Los republicanos y los socialistas de esta ciudad, han promovido desórdenes serios, culpando al gobierno de las derrotas recientes en Abisinia.

Hubo varios meetings de indignacion, donde se pronunciaron discursos violentos contra Crispi, Mocenni y Baratieri, siendo interrumpidos por los gritos de «Muera el gobierno y el gabinete».

Fué necesario sacar de los cuarteles dos batallones, que rodearon á los manifestantes ordenándoles que desocuparan las plazas públicas.

Hubo gritos subversivos, pedradas y tiros de revólver.

El populacho enfurecido trató en vano romper el cordon militar que le cercaba, y disparó nuevos tiros de revólver contra los soldados, que entonces hicieron varias cargas á la bayoneta.

Quedaron en la plaza un muerto y siete heridos y los grupos se retiraron amenazando promover nuevos desórdenes. Se han practicado cuarenta arrestos de republicanos y socialistas caracterizados. Témense nuevos disturbios por la noche. Toda la guarnicion ha recibido órdenes de quedar acuartelada.

Manifestacion sofocada

PADUA, 4—Debido á la energía desplegada por la guardia civil, los socialistas y republicanos no pudieron efectuar anoche una gran manifestacion contra el gobierno. La ciudad está completamente tranquila despues de haber sido arrestados tres conocidos socialistas.

La guerra en Cuba

NUEVA-YORK, 4—Noticias oficiales de fuente española, dicen que el general Bernal comunica haber derrotado á las fuerzas rebeldes mandadas por Serafin Sanchez en Santa Clara, matándoles 36 hombres y causándoles 40 heridos.

Los españoles tuvieron 30 bajas entre muertos y heridos.

MADRID, 4—El ministerio de marina ha aceptado los servicios de ocho vapores grandes de la Compañía Trasatlántica Española.

Dichos vapores serán armados con cañones apcuados y partirán con destino á Cuba el 20 del presente mes, utilizándose sus servicios como cruceros.

Sobre la beligerancia

LONDRES, 4—El gobierno español se encuentra actualmente en negociaciones con varios ministerios de las grandes potencias con objeto de formular una protesta colectiva en caso de que Cleveland reconozca la beligerancia cubana.

WASHINGTON, 4—Espérase con mucha ansiedad la resolucion del presidente Cleveland respecto á la beligerancia de los revolucionarios cubanos.

Dícese que Cleveland redacta un mensage al respecto.

WASHINGTON, 4—La comision especial del Senado no acepta la redaccion adoptada por la cámara respecto á Cuba. Pide una conferencia entre ambas comisiones.

NUEVA YORK, 4—Telegramas oficiales de la Habana comunican que sigue reinando allí indignacion con motivo del acuerdo de las cámaras de Washington.

Los diarios demuestran sus simpatías por las manifestaciones recientes en España.

La expedicion del "Bermuda"

NUEVA YORK, 4—Reina satisfaccion entre los revolucionarios cubanos por la absolucion de los apresados con motivo de la captura del vapor británico *Bermuda*.

El proceso ha terminado como muchos lo habian previsto, es decir, poniéndolo al vapor en libertad con su cargamento.

Consta en el proceso que el vapor *Bermuda* de 823 toneladas se encontraba en Nueva York desde el 15 de Enero y allí habia hecho varias composturas.

Resulta que sus papeles están en regla, habiéndose comprobado que su cargamento era destinado á Santa María en Colombia.

El tribunal ha mandado poner á disposicion de sus consignatarios el vapor *Bermuda* y cuanto se encontraba abordo, cuando fué apresado, menos los explosivos que estaban en la cheta.

Grandes fiestas en Niza

NIZA, 4—Continúan con extraordinaria animacion las fiestas populares en honor del Presidente de la República.

Hoy, la municipalidad ofreció un gran banquete al Presidente. Asistieron todas las autoridades civiles y militares.

En el discurso que pronunció en el banquete el Presidente de la República dijo que la concordia y la union son completas entre todos los franceses, y agregó que la paz asegurará á la República el rango al cual tiene derecho en el mundo.

Alarma en Portugal

LISBOA, 4—Es tema de toda clase de comentarios la viva agitacion que reina en España.

Corre el rumor de que el gobierno portugués tiene la intencion de movilizar sus reservas, temiendo ver agravarse la situacion en España.

Los diarios comentan de diversa manera estos rumores.

Terrible incendio

KATTOWITZ, 4—Un terrible incendio acaba de destruir completamente las importantes minas de carbon de esta ciudad.

Ya sacáronse veinte cadáveres de las minas, témese por la vida de mas de cien mineros.

Tremblió

DOUAI, 4—Contrariamente á lo que se publicó, Tremblió ha firmado el recurso de casacion en el juicio que le condena á muerte.

Renuncia del Ministro Elduayen

MADRID, 4—El señor Elduayen, Ministro de Relaciones Exteriores acaba de presentar su renuncia.

El señor Elduayen dice que el mal estado de su salud no le permite ocuparse dedicadamente de los asuntos exteriores.

Solicitando trabajo

LISBOA, 4—Telegrafían de Oporto que una gran cantidad de obreros sin trabajo han hecho ayer una manifestacion delante del palacio de la municipalidad, pidiendo que se les dé trabajo.

No hubo ningun desórden.

El gran duque Jorge

NIZA, 4—El czarewich, gran duque Jorge, hermano del emperador de Rusia, llegó hoy á esta ciudad para visitar al Presidente de la República.

La entrevista revistió especial carácter de cordialidad.

El czarewich fué muy aclamado por la poblacion. Continúa reinando gran entusiasmo en toda la ciudad.

Votos de simpatía

NIZA, 4—En la recepcion del cuerpo consular extranjero, el cónsul de Italia saludó al Presidente Faure, diciendo que hace votos por su prosperidad y la del pueblo francés.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 4—Por órden superior el batallon de infantería de Marina, desembarcará de la escuadra, quedando de guarnicion en Bahía Blanca.

BUENOS AIRES, 4—Continúan las renuncias de los principales miembros del partido Union Cívica Nacional.

—En Paraná la imprenta del diario *La Provincia* ha sido totalmente empastelada por haber denunciado escándalos administrativos.

BUENOS AIRES, 4—Confírmase que la primera medida que adoptará el nuevo jefe de policía, será la desmilitarizacion del cuerpo de vigilancia.

—Hoy fletóse el vapor noruego *Stella* para Europa, para cargar 2.000 toneladas de azúcar.

Es el primer envío de esta magnitud que hácese al exterior.

—Falleció la señora Quattrognocchi, que hallábase enferma sospechosa de fiebre amarilla hace cinco dias.

Practicarásele la autopsia en la casa de aislamiento.

Ninguna otra novedad sanitaria.

—En el vapor *Magdalena* embárcase mañana para Rio el señor Antonio da Costa Borlido, ex-agente de Saldanha da Gama.

—Corren rumores de que surgieron complicaciones en la cuestion de límites con Chile.

Un ministro del gobierno interrogado, garante la cuestion en el mismo terreno amistoso y cordial.

—Dáse por seguro que esta tarde conclúyóse la negociacion de compra del acorazado *Varese*.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Veredicto y sentencia dictados en la causa criminal seguida á José Rodriguez Silva, acusado de homicidio:

Primera: Que está probado que José Rodriguez, domiciliado en San Carlos, departamento de Maldonado, el 8 de Junio de 1893 amenazó de muerte y agredió con un cuchillo á su concubina Manuela Nuñez.

Segunda: Que habiéndose presentado en ese momento Cesáreo Audiffred, el encausado Silva lo agredió armado de un cuchillo y le dió muerte infiriéndole ocho heridas.

Tercera y última: Que está probado que el encausado Rodriguez Silva, hombre de malos antecedentes, abusó en el caso de la superioridad de las armas y procedió con ensañamiento.

Y lo firman, de que certifico.—*Fein, Salvañach, Vazquez, M. P. de Iriondo, F. Sainz Rozas, F. De la Maria, Sebastian Martorell, Isidro Fynn (hijo) Pelayo M. de Pena, Dionisio Aradas, T. E. Giribaldi.*—*Adrian Castro*, secretario.

Vista en segunda instancia en juicio público la causa seguida de oficio á José Rodriguez Silva, por imputacion de homicidio en la persona de Cesáreo Audiffred;—venida por la apelacion que el defensor dedujo contra la sentencia del señor Juez L. del Crímen de primer turno, corriente á f. 73 que impone al reo la pena de quince años de Penitenciaría con tres meses de reclusion celular y el pago de las prestaciones legales.

Atento el precedente veredicto, y

Considerando: Que con arreglo á sus conclusiones, el procesado ha cometido el delito de homicidio, con las circunstancias agravantes determinadas en los números 4 y 6 del artículo 19 del Código Penal.

Considerando, ademas, la disposicion del artículo 317 de la propia Ley.

Se confirma con costas, la expresada sentencia, debiendo computársele al reo el tiempo de prision que ha sufrido, con arreglo á la parte segunda del artículo 37 del citado Código.

Publíquese y devuélvase.—*Fein, Salvañach, Vazquez.*—*Adrian Castro*, secretario.

FERROCARRILES DEL OESTE

EN EL MISMO ESTADO

Conferencia Medici-Herrera y Obes

El asendereado asunto de los ferrocarriles del Oeste continúa en el mismo estado en que quedó despues del ultimatum del señor Lessa al doctor Herrera.

Ayer de tarde vencia el plazo en que el caballero doctor Herrera debia dar la respuesta definitiva del caballero señor Barreto sobre las proposiciones de arreglo presentadas por el señor Medici.

A las dos de la tarde se vió en coche al doctor Herrera dirigirse á la oficina telegráfica de la calle Zabala, donde permaneció largo tiempo.

Súpose más tarde que habia ido á conferenciar telefónicamente con el señor Medici que se encuentra en Buenos Aires y eso bastó para que algunos bordistas mal intencionados dijeran que ya no contestaria definitivamente en el dia al ultimatum.

—Verán Vds. como se enreda la madeja, dijeron.

Despues el doctor Herrera estuvo en la sesion del Senado, en cuyas antesalas manifestó que el asunto estaba todavía lejos de una solucion, pues Barreto no queria ceder, probando que con sus pretensiones se sacrificaba realmente y que Medici iba á ganar el oro y el moro. El habia gastado su elocuencia para convencer á la ex-Eminencia Gris, sin conseguirlo. Mas fácil sería que Barreto le convenciera á él de la equidad de sus pretensiones.

Los colectivistas que comulgan con las hostias del doctor Herrera aseguraban que éste se habia entendido con Medici fácilmente, pero se averiguó que de la conversacion telefónica habia resultado una confusion cómica que dió lugar á nuevo aplazamiento hasta hoy de la respuesta definitiva de Herrera á Lessa.

Segun se nos informa, éste habia recibido una carta de aquél aplazando la contestacion para hoy.

Asegúrase que Medici estuvo por venirse, en la creencia de que el doctor Herrera le habia dicho por teléfono su conformidad, ó sea la de Barreto, á las propuestas trasmitidas por Lessa.

Un amigo de Medici ha recibido anoche telegrama de éste anunciándole que no vendrá á Montevideo, que mañana parte para San Juan á dirigir la vendimia de sus extensos y magníficos viñedos.

Se nos informa que el señor Lessa está autorizado por el señor Medici para mantener la propuesta hecha al señor Barreto, de quien depende hoy como ayer el arreglo ferro carrilero y por consiguiente la negociacion bancaria.

De esto deben estar tan convencidos los amigos del ex-presidente, que ayer al hablar de los cambios político-militares, presentaban como golpe mas certero y eficaz al bordismo la piedra colocada en el camino de la negociacion bancaria.

Uno de ellos, en la exaltacion de su entusiasmo federal, decia:

—Despues de Dios el *Inca*. Sin que el *Inca* lo quiera no habrá Banco. El Banco lo hará El despues de Noviembre! Sería bueno que le dejara hacer el Banco á Borda para que lo reventase en las elecciones!...»

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á la Casa de Gobierno. El ministro Vidiella lo hizo despues de la sesion del Senado.

A las 5 de la tarde el presidente celebró una larga conferencia con los ministros. Despues de retirarse el de Fomento y el de Relaciones la conferencia continuó con los otros secretarios de Estado.

Con S. E. estuvo el general Navajas.

Estuvieron con el ministro de Relaciones el ministro de España y el nuevo ministro de Austria-Hungría, nombrado para reemplazar al baron de Salzberg. El nuevo ministro será recibido en audiencia pública dentro de algunos dias, con el ceremonial de práctica.

Los cambios político militares

En las esferas oficiales todo el interés se ha concentrado en los cambios político-militares anunciados.

Los amigos del Presidente dan como en quiebra la influencia del doctor Herrera que la consideran fundada solamente en lo que dejaba de hacer el señor Idiarte Borda para demostrar su inconsistencia.

Para ellos ha sido una fuerza de puro convencionalismo, de auto sujestion y tartarinesca que se derrumba como un castillo de naipes al mas leve soplo de la voluntad presidencial.

Los bordistas creen que Herrera está vencido ya y que muchos de sus partidarios se le retiran. Al efecto señalan á algunos herreristas *á outrance* que ya no abandonan al señor Idiarte Borda, refugiándose á su sombra protectora. Es que han sentido olor á difunto por la calle de Canelones,—dicen.

El ex-presidente, segun ellos, vive de expedientes mas ó menos hábiles y ahora pretende hacer creer que es fuerte porque suscita dificultades al arreglo de los Ferrocarriles del Oeste para que no se realice el Empréstito destinado á la fundacion del Banco.

De todo su poder es lo único que le queda, en opinion de los bordistas y esto mismo hasta que Barreto no se aperciba que está siendo un instrumento de los planes tortuosos del doctor Herrera, con lo cual se expone á perder lo que ahora le ofrece Medici sin esperanzas de obtener mas adelante ninguna ventaja, á no ser las que el ex-presidente le haga concebir para cuando vuelva al poder.

—

En cuanto á los cambios de las jefaturas persiste la version que ayer consignamos. Cesa en sus funciones el jefe político de Minas coronel, Gerona y pasa á reemplazarlo el jefe político de Soriano señor Cárlos Albin.

La razon de este cambio es la habilidad y buenas formas que se atribuyen al señor Albin y con las cuales se cuenta para arrasar los trabajos herrero-estevanistas preparados en Minas para las próximas elecciones.

Para reemplazar al señor Albin en la jefatura de Soriano sería nombrado el señor Juan B. Soumastre, vecino bien reputado de ese departamento, á quien el presidente ha llamado por telégrafo y que hoy se embarcará para Montevideo.

El nombramiento del señor Soumastre es una garantía de que todo se moverá en Soriano á voluntad del Presidente.

Se aseguraba que S. E. tiene ya en su poder la renuncia del coronel Gerona.

—

No se hablaba aun de quien reemplazará al coronel Escobar en la jefatura de Tacuarembó.

El elemento herrerista aseguraba hasta ayer que estaba arreglado que ya no saldria Escobar de la Jefatura, pues se habia resuelto que en lo sucesivo prestaria todo el concurso de su influencia y la ayuda de sus amigos al Jefe Político de Rivera coronel Pedragosa, á quien se supone hostilizado por el círculo *escobarista*, predominante en los departamentos de la frontera.

Sin embargo de todo esto, á última hora quedaba predominando el convencimiento de que el coronel Escobar estaba en desgracia, pues habia intentado hablar con el Presidente en la Casa de Gobierno, no siendo recibido por S. E.

Los amigos del señor Idiarte Borda dicen que no creen en la permanencia de Escobar, porque no goza de la confianza de aquél.

—

En cuanto á los cambios militares se tiene por seguro que hoy ó mañana se producirán tambien los decretos respectivos, encabezados por la aceptacion de la renuncia del General Esteven, presentada *por órden del Presidente*.

Es este un detalle que no se habia dado con seguridad.

Decíase en los círculos oficiales que entre el doctor Herrera y el general Esteven habia ocurrido una fuerte agarrada, en casa del primero.

El motivo habria sido la creencia de Esteven de que el doctor Herrera con la influencia que le supone, no haya sostenido en sus puestos al coronel Gerona y al coronel Clark.

En poder del Presidente de la República obra la renuncia del coronel Clark del cargo de jefe del 4.º de caballería.

Tambien ha presentado renuncia el 2.º jefe de ese regimiento mayor Varela.

Será nombrado para reemplazar al coronel Clark el nuevo teniente coronel Barriola, bordista decidido y anti herrerista declarado.

No se hace mencion aún de candidato para el puesto de 2.º jefe del 4.º.

—

Se ha hablado de cambio en la jefatura del 3.º de Cazadores, pero anoche se nos ha asegurado que allí no se dará ningun escobazo, pues que no hay motivo.

Antes de esta última version se habia insistido en que iba á ser separado ó renunciaría el 2.º jefe de ese cuerpo teniente coronel Petiñó.

El coronel Eloy Gonzalez ha sonado como candidato al mando de la Escolta, en el caso de ir, como antesyer se decia el coronel Rodriguez á la jefatura del 4.º y el teniente coronel Barriola á la del 3.º de Cazadores. Esta version quedaba desechada segun las noticias de anoche á última hora.

—

El coronel Clark estuvo ayer en la casa de Gobierno, pero no pudo hablar, segun se decia, ni con el presidente ni con el ministro de la Guerra.

El teniente coronel Barriola conferenció en cambio largo rato con el general Diaz.

La Deuda de Liquidacion

El sábado próximo la Oficina de Crédito empezará á convertir los créditos comprendidos en la ley de 16 de Febrero último, constituidos por billetes del Banco Nacional, certificados de depósitos judiciales y certificados por créditos simples, dando en cambio cantelas de los títulos de la Deuda de Liquidacion.

Banquete al ministro de Relaciones

La visita que el ministro de España hizo ayer al ministro de Relaciones, tuvo por objeto invitarlo para un banquete que le ofrece el lunes con motivo de haber sido agraciado el doctor Estrázulas por el Gobierno español con la Cruz del Mérito Naval, en virtud de la cooperacion que prestó á la colonia española en los funerales celebrados aquí por las víctimas del *Reina Regente*.

Asistirán al banquete algunos miembros del cuerpo diplomático, el oficial mayor de Relaciones y señora y algunas otras damas.

Aceptacion del doctor Rodriguez Larreta

Montevideo, Marzo 4 de 1896.—Acuso recibo de la nota en que V. E. me comunica que el Gobierno ha resuelto nombrarme para integrar la Comision que debe estudiar el Proyecto redactado por el señor don Joaquin C. Marquez sobre reformas al libro IV del Código de Comercio, proponiendo las modificaciones que juzgue acertado introducir en esta parte de nuestra legislacion mercantil.

Me es grato manifestar á V. E. que acepto ese nombramiento, agradeciendo al Gobierno la distincion de que me ha hecho objeto.—Saludo á V. E. atentamente.—*J. Rodriguez Larreta.*—Exmo. señor ministro de Gobierno Dr. don Miguel Herrera y Obes.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Marzo 4 de 1896.—Publíquese.—HERRERA Y OBES.

Otras noticias

El señor Inocencio Bustamante, guarda de 5.ª clase de la receptoría de Maldonado, renunció el cargo.

Ha sido propuesto para practicante del 1.º de Caballería el estudiante distinguido don José Sosa, del mismo cuerpo.

El teniente 1.º Plácido Machado del 1.º de Caballería se ha presentado solicitando su pase á reemplazo.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

BANCO DE LA REPUBLICA

A las 2 p. m. llamó á sesion el señor Eduardo Chucarro, entrando á sala los señores Caprario, Ramirez, Gonzalez Rodriguez Freire, Mendez, Iriarte, Herrera y Obes (L.), Barañ, Montero, Cuestas, Muñoz, Gurri, Aguirre y Berro.

—Aprobada un acta se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

—El P. E. acusa recibo de la comunicacion de V. H. relativa á la integracion de la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.—(Archívese).

Señor presidente—Se va á entrar á la órden del dia, y encontrándose en antesala el señor ministro de Hacienda se le va á invitar á entrar á sala.

—Entra el señor ministro de Hacienda.

Señor presidente—Continúa la discusion general del proyecto que autoriza al P. E. para contratar un empréstito destinado á la fundacion de un Banco. Tiene la palabra el señor senador por Tacuarembó, que habia quedado con ella en la sesion anterior.

Señor Ramirez—Entre dos colosos á papel es imposible que subsista nuestro país con el régimen á oro. [illegible]

UN ARREGLO TURBIO

Noticias de policía

KERMESSE DEL ATENEO

LICEO FRANCO URUGUAYO

Varias noticias

Captura de los prófugos

La compañía de zarzuela

PENITENCIARIA

Día comercial

Noticias militares

DE CUBA

Los cóndores chilenos

MOVIMIENTO ESCOLAR

Las noticias de Italia

ABEL NIN PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Marzo de 1896

Federico Nin Aguilar y María Perez, padres; Raoul, María Margarita, Armando, Federico y Oscar, hermanos; sus abuelos, tios y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 del corriente, á las 9 1|2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Avenida Rondeau núm. 157.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) led

El trigo no ha experimentado variacion.

El Funding Loan bajó á 82 1/2 %, Cédulas Nacionales série F á 27 1/2 % y Provinciales série P á 6 5/8.

AMBERES, 4—En el mercado á término se cotizó hoy el peinado tipo B á frs. 4.32 1/2 para Abril y 4.37 1/2 para Octubre.

Se realizaron tres cargamentos de lino al precio de 19 francos.

Témese mayor baja.

ROUBAIX, 4—En el mercado á término se cotizó hoy el peinado tipo B á frs 4.50 para Abril y 4.52 1/2 para Octubre.

BUENOS AIRES, 4—Cambios: sobre Londres 48 5/16, Paris 5.08 1/2, Amberes 5.09 1 2. Alemania 4.13.

Del Durazno, 7 vacas, conducidas por J. Odriozola y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 8 1/2.

De San José, 127 vacas, conducidas por J. Etchegaimberri y vendidas por Apestegui á ps. 10.

De la Florida, 68 novillos, 14 bueyes y 17 vacas, conducidos por Z. Huertas y vendidos por Pereyra á ps. 13 novillo 17 buey y 9 vaca.

De Soriano, 129 novillos y 48 vacas, conducidos por José P. Maciel y vendidos por J. M. Sosa á ps. 14 novillo, y 10 1|2.

De la Florida, 30 novillos, 27 novillos y 40 vacas, conducidos por C. Rodríguez y vendidos por Pereyra á ps. 14 novillo. 10 1|2 novillo y 8 y 9 ½ vaca.

De Minas, 83 novillos y 22 bueyes, conducidos por N. Soca y vendidos por Pereyra á ps. 14 1|2 novillo y 17 buey.

De Rocha, 172 novillos, conducidos por E. Carbo y vendidos por Bentancor á ps. 12 1|4.

2.ª RUEDA

Apertura . . . 303.50 | Clausura . . . 301.70

En exposicion—Hoy juéves 5, de 1 á 6 de la tarde, puede visitarse la casa-habitacion del señor don Eduardo Ijes, calle Uruguay núm. 162, entre Convencion y Arapey, que rematará Ruano, mañana viérnes 6, á la 1 en punto.

Recomendamos el elegante mobiliario y gran variedad de mármoles, bronces finos, adornos, etc.

Tres propiedades—Hoy á las 4 p. m., Gomensoro rematará las propiedades calle Colonia números 429 á 435, alquiladas para escuela, que produce 170 pesos mensuales y otra chica para familia. Venta para pago de hipoteca.

Mueblería tapicería y depósito de alfombras—V. Mezzera y Hnos.—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio número 35 y 41. 9-perm.

Carneros Rambouillet— Para el día 3 de Marzo recibiré un lote de animales escojidos de la acreditada cabaña de Nuestra Señora del Pilar que tan buenos resultados ha dado á todos los estancieros.—Se podrán ver en la Barraca Bóvedas, calle 25 de Agosto núm. 282.

Para tratar en la misma.—*José B. Gomensoro.* 540-mz.6.

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle 25 de Mayo 343.—Montevideo. 119-perm.

Empresa Constructora - Edificadora

E. Vaeza Ocampo, ingeniero Civil de la Universidad de Bruselas; **Alfredo Massüe**, arquitecto francés de la escuela de Bellas Artes de Paris; diplomados en el concurso internacional de arquitectura de la República Argentina se ocupan de proyectos y se encargan directamente de la construccion ó refacciones de edificios, **con grandes facilidades para el pago de la ejecucion de las obras, por mensualidades, anualidades, etc.** — Escritorio: Buenos Aires núm. 184. prm.

Tapicería de Paris DE ANGEL PANIGATTI—25 de Mayo núm. 199.—Esta casa hace saber á su clientela y al público en general que ha recibido un variado surtido de telas, muebles, espejos, etc., etc. La casa se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, sea cual sea, garantiendo siempre la confeccion. 2243-prm.dpmd.c.n

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Marzo 4 de 1896.

DESPUES DE HORA DEL DIA 3

Cédulas A

1,000 $ al contado . . . . . 41 %

Dia 4

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

Mercado de Amberes

Amberes, Febrero 7 de 1896.

Lanas—Ayer terminó la primera serie de remates de lanas, dando por resultado una alza de 15 céntimos sobre los precios de Octubre. Las buenas calidades fueron muy disputadas. Las cantidades expuestas en venta fueron de 5493 fardos, y las vendidas 3130. De Buenos Aires se expusieron 2169 fardos y se vendieron 1027. De Entre Rios 580 fardos expuestos, todos vendidos. Fuera de los remates en la quincena que terminó ayer, se vendieron 220 fardos Plata, 34 del Cabo y 8 de Australia. La existencia hoy es de unos 3000 fardos lanas del Plata.

Cueros—Encalmados los compradores andan muy retirados á causa del bajo precio persistente de los cueros curtidos. Precios nominales. Durante la quincena que terminó ayer se han vendido las cantidades siguientes: 1429 secos y 22.498 salados del Plata; 1304 salados Rio Grande; 3075 salados y 884 secos salados de varias procedencias y 1300 cueros de vaca á entregar. Existencia hoy, 215.558 cueros.

Cereales—Excepto el maiz que está encalmado, aunque sin variacion en los precios, los demás cereales están firmes. Las cantidades importadas durante la quincena que terminó ayer, son las siguientes en hectólitros:

Trigo 478.751, centeno 3655, cebada 48.694, avena 48 281, maiz 178.606; del Plata, trigo 8407, maiz 36 734.

El trigo rojo de invierno de América se cotiza á 16 1|2 francos; Danubio 14 1|4 á 15 3|4 id segun calidad; Azoff duro 13 1|4 id; California, á entregar, 17 id; Plata 15 1|2 á 15 3|4 id por 100 kilos. Maiz mezclado de América 9 á 8 7|8 id; Odesa 10 1|4 á 10 1|2 id; Plata á 8 y 9 1|4 id los 100 kilos.

Semilla de lino—Encalmada, tanto la disponible como á entregar; precios en baja. Importacion en la quincena que terminó ayer 15 980, hectólitros, de los cuales 362 del Plata. Se cotiza la de Azoff disponible y por llegar 21 francos; Bombay vapor febrero 23 1|2; rancosí Plata embarcado por vapor 20 1|2 francos; idem vapor febrero 20 francos; idem vapor marzo 19 3/4 francos por 100 kilo.

Entrada de frutos y cereales

Dia 3

Por Via Fluvial

11.715 kilos lana, 326 bolsas id, 192 cueros vacunos secos, 138 id id salados, 6 cueros potros, 4 fardos cueros becerros, 96 kilos cueros becerros, 3 395 piezas cueros lanares, 4.200 kilos id id, 740 piezas cueros corderos, 12 atados id id, 17 atados cueros varios, 21 bolsas cerda, 115 kilos id, 2 bultos plumas, 12 374 piezas astas, 460 180 kilos trigo, 48.940 kilos maiz, 26 450 kilos harina, 3.400 id alfalfa, 1,563 fardos pasto.

Por Estacion Central

596 bolsas lana, 104 cueros vacunos secos, 111 id id salados, 4 cueros potros, 8 id becerros, 4 atados cueros becerros, 376 piezas cueros lanares, 136 atados id id, 2 atados cueros corderos, 1 atado cueros varios, 3 bolsas cerda, 1 id pluma, 3.223 id trigo, 941 bolsas maiz, 150 id afrecho, 76 id cebada, 50 id afrechillo, 42 id joyo, 18 id porotos, 237 atados paja escoba.

Por Estacion Bella Vista

2.679 bolsas maiz y 691 bolsas trigo.

LANA

Del Yi—31 bolsas por J. Abella á I. Abella.

Del Salto—218 bolsas por Amorin y Mó á Conde y Varela.

Del Cerro Colorado—16 bolsas y 5 restos por Voy García á F. Suarez.

De Nico Perez—4 y 2|2 bolsas por Pisso á Gonzalez é hijos 4 bolsas y 1 resto por Filluelo á Helguera

---

Cerrazon registro

Salidas para ultramar

Salidas para los ríos y cabotaje

Correos

Entrada de ultramar

Entrada de los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Despacho de Aduana

SECCION JUDICIAL

Turno de los Tribunales y Juzgados

DESPACHOS

Juzgado de lo Civil de primer turno

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Juzgado de Comercio de primer turno

Juzgado de Comercio de segundo turno

Juzgado I. Departamental

Perraguini con Lucio Gorbarán; Juan P. Flores con Manuel Iglesias, incidente Dolores Rodriguez de Soto; sucesion Juan y José Hernandez, incidente Eduardo Pascual; Pablo García, queja; Ramon Angel con Galcerán, Miquelerena y Ca.; Carolina Dasso con Francisco Barozzi; Arturo Melo; Manuel Rodriguez con José M. Muñoz; José C. de Olivera con Domingo Sappone; Santiago Sanguinetti con Alfredo Massine; sucesion Vicente Torterola de Lena; Pedro Saenz con el Centro Vascongado; Juan Adams con Federico Carbone; José María Caeiro; Eulalia Fons de Palau con Martin Pí; Mendez y Ca. con Manuel Prego; Manuel Esperon con Pedro Vega y Garreton; Elalio Maldonado; Lorenzo da Cal con Perfecto Cassa (2); Bernardo Freire con Vicente Muniz; Bartolomé Verga con Antonio Casino; Santiago Martinez con José M. Martinez; Juan Rodriguez con Francisco R. de Birnarti.

Interlocutorias—José Estarico, como cesionario de Nicolás Rocca, con Juan Tarvicti; Juan Lenga con María Brun de Bialade.

Definitivas—Cármen Chans con Cárlos F. Alvarez; Juana Valdez con Juan Romero.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 4

Trámite—El fisco con Juan da Silva Leite; Sinforiano Mendez, denuncia; sucesion Tosso con fisco; Oficina de I. Directos con Rivas Guani; Biscaino con sucesion Alegari; sucesion Sotero Larrosa de Píriz; sucesion Fidel Pons con Jens y Ca.; El fisco con Moura y Ferreira; Id con Mayora y otros; concurso José Pastorino; Brucard con fisco; Barrial Posada con fisco; Oficio de Tribunal, (2); El fisco Urrutia y otros; El fisco con Gonzalez y otros.

Interlocutorias—El fisco con Basilio Diaz, Balparda y Piñeyrúa con Compañía del Gas y Dique Mauá.

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

Para 1896

CON APROBACION ECLESIÁSTICA DEL SANTORAL

Se encuentra en venta en esta imprenta (y en las principales librerias el **Gran Almanaque de EL SIGLO para 1896**.

Consta de mas de **600 páginas**, conteniendo entre otras materias las siguientes:

Ciencia recreativa y **Cuentos sin palabras**, ilustradas con cerca de 100 grabados sobre madera.

La sibila ó el juego del oráculo.

Las Leyes de Impuestos para el ejercicio 1895-96.

Anécdotas, cuentos, chascarrillos y epigramas.

Las leyes del sistema métrico decimal.

El Impuesto de Herencias y Donaciones.

Los decretos sobre Guias y Comercio de tránsito.

Guia Administrativa y muchas otras interesantes materias.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 25 de Febrero del año 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Fermin Deus**, de nacionalidad oriental, de edad 28 años, soltero, jornalero, domiciliado en el Cerrito s|n; hijo legítimo de don José Deus, español, y de doña Gayetana Duran, oriental, ambos fallecidos; y la señorita **Isabel Rodriguez**, de nacionalidad oriental, de edad 22 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en el Cerrito de la Victoria s|n; hija legítima de don José Rodriguez, español, de 50 años, jornalero, y de doña Agustina Martinez, oriental, de 51 años, labores de su sexo, ambos casados, domiciliados en el Cerrito de la Victoria s|n.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para ser publicado en el diario El Siglo por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José Panés*, oficial del Estado Civil. 671-mz.13

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 4 del mes de Marzo del año de 1896, á las 9 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Martin Arrivillaga**, de 31 años, oriental, nacido en Montevideo, soltero, comercio, domiciliado en la calle Lúcas J. Obes número 3, hijo de don Juan Miguel Arrivillaga, español, fallecido en esta seccion el 21 de Agosto de 1890, y de doña Josefa Juanotena, viuda, española, de 75 años, domiciliada con el contrayente; y doña **Petrona Silveira**, de 17 años, oriental, nacida en Cerro-Largo, soltera, labores, domiciliada en la calle Agraciada núm. 910, hija de don Ramon E. Silveira, brasilero, casado, de 55 años, ganadero, y de doña Ana María Meneses, oriental, de 45 años, labores de su sexo, ambos domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado, por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*La Bandera*, oficial de E. Civil. 670-mz.13

AVISOS DEL DIA

El Pectoral de Cambará

De Souza Soares, es el mas enérgico debellador de las afecciones pulmonares de primero y segundo grado. Los depositarios Beisso y Surraco.

Buena uva de clase superior para vino limpia y sana, y moscatel de primera calidad, se vende en la *Quinta Santa Julia* de sucesion Sienra, inmediata al pueblo Conciliacion. Por informes y tarjetas de direccion, ocurrir, calle Misiones núm. 200. 674-mz 18

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado *« que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la clorosanemia, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones ».*

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

PARIS, 8, rue Vivienne.

CÁPSULAS

DE QUININA DE PELLETIER

DIVERSIONES PUBLICAS

REGISTRO CIVIL

Se arrienda y se venden

Alejandro Montautti

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

COMPLETA LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA

NUEVA VILLE DE LYON

301, CALLE SARANDI NUMERO 301

El jueves 5 de Marzo empezará la liquidacion á precios sumamente reducidos de todas las existencias de la acreditada tienda y merceria NUEVA VILLA DE LYON.

Aprovechar la oportunidad. Ocasiones como estas nunca se presentan, por ser los artículos que vende esta casa de calidad y gusto superior.

Se oyen ofertas para la compra total de la casa. 615-mz.9

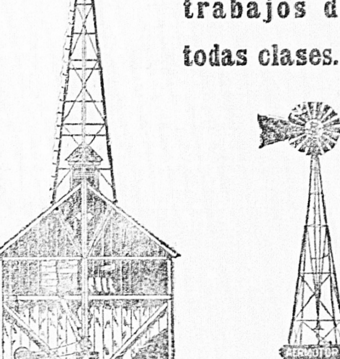
Grandes depósitos de maquinaria

Y TALLER MECÁNICO

DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

Motores de todos los sistemas conocidos.

Máquinas en general y trabajos de todas clases.



Molinos á viento para sacar aguas y otras aplicaciones, todos de acero galvanizado.

La circunstancia de tener agregado á nuestros depósitos UN TALLER MECANICO, nos pone en condiciones excepcionalmente especiales á otras casas de nuestro ramo.

Nadie es capaz de colocar MOLINOS en mejores ni tan buenas condiciones, no solo de precio, (pues ponemos molinos por poco mas de nada) sino de sistema y duracion.

Molino Montevideano, Estelería y Fábrica de Aceites Vegetales. Establecimientos premiados con treinta medallas.

CALLES ACRACIADA, NUEVA YORK Y YI

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cía Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

MARCA DE FÁBRICA

Agua de Kananga de RIGAUD, la locion más refrescante, la que más vigoriza y blanquea el cútis perfumándolo delicadamente. En el baño tonifica la piel é infunde como vida nueva.

Extracto de Kananga de RIGAUD, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo surtido de olores.

Polvos de Kananga de RIGAUD, blanquean la tez con elegante tono mate é impalpable velo de tersura preservándolo del asoleo y dándole incomparable frescura.

Jabon de Kananga de RIGAUD, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

NUEVOS EXTRACTOS CONCENTRADOS PARA EL PAÑUELO DE RIGAUD Y Cía

Adoptados por la sociedad elegante de ambos mundos

ASCANIO.	IRIS BLANCO.	LUCRECIA.	ROSINA.
BORGHESE.	IRIS AMBARADO.	LUIS XV.	VIOLETA BLANCA.
DIRECTORIO.	LIRIO DEL VALLE.	PEAU D'ESPAGNE.	YLANG-YLANG.

JABONES y POLVOZ de ARROZ á los mismos olores

Deposito en las principales Perfumerias de Madrid.

TRADE MARK

VALVOLINE

El mejor aceite lubrificante segun millares de testimonios.

Constantemente de igual pureza y perfeccion.

Graduado para toda clase de maquinarias desde locomotoras hasta para relojes.

Se vende en los almacenes navales y en la casa del señor don Juan J. Mariné, Orillas del Plata núm. 48.

Por mas datos dirijirse al señor L. B. Scheiner, 25 de Agosto núm. 96.

COMPOSICION PATENTADA

Cura segura contra la morriña, enfermedad de las pezuñas en las ovejas, de que son muy atacadas en las húmedas estaciones y les impide el pastorear.

Remedio baratísimo y su aplicacion sencillísima: córtese todo pedazo suelto ó harto hueco y enfermo de las pezuñas atacadas, aplicándose en seguida un poco de la pasta CURA MORRIÑA. Cuídese de tener las ovejas despues de la curacion en un parage seco por algunas horas para que la pasta aplicada pueda secar perfectamente en las pezuñas curadas asi radicalmente.

Unico depositario,

SEÑOR JUAN T. MARINÉ

CALLE ORILLAS DEL PLATA NUM. 48

Por mas datos,

AL SEÑOR L. B. SCHEINER

CALLE 25 DE AGOSTO NUM. 96 (Altos)

JOSÉ CABAL

JUDICIAL

EL MARTES 10 de Marzo entrante, á las 4 p. m., con títulos garantidos inmejorables—En la misma propiedad de la barraca conocida por de La Fé—Situada en la calle Cerro Largo núms. 102 y 104 y Orillas del Plata núm. 21, compuesta de 21 mts 475 cts. frente á la primera igual frente á la segunda, y 86 mts. á la calle Convencion, con adoquinado vereda, cerco, galpones, prensa, caño maestro, todo pago. Area total, 1.876 mts. 10 cts.—Tasacion exajeradamente baja: 9 pesos metro—Localidad donde segun las últimas ventas, no tratándose de propiedad de tres frentes como la que ofrezco, se han realizado á 13 y 14 pesos sin mejoras.

Excuso llamar la atencion de los señores colocadores de dinero, pues como propiedad de renta ó para fraccionarla en solares se presta á dar pingües resultados.

Por mas datos, títulos, etc., etc., al martillero, Misiones núm. 54, á las 2 p. m.

He aquí el edicto por el cual efectuaré la operacion:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad, con caños maestros, vereda, empedrados, etc. pagos, y con títulos garantidos é inmejorables: un solar de terreno edificios, galpones de madera con techo de teja, prensa y cuanto consta taya la barraca denominada de La Fé, situada en la manzana 137 bis de esta nueva ciudad de Montevideo, compuesto dicho solar de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por todo el fondo hasta encontrar la calle Orillas del Plata con la que linda por el Norte; por el Oeste linda con la calle Convencion y por el Este con la Barraca de los señores Portillo y Balparda, antes de don Samuel F. Lafone, encerrando un área superficial de 1876 mts. cds. y 10 dcs. Se advierte que no se admitirá oferta que no exceda de nueve pesos el metro cuadrado incluso construcciones; que el mejor postor en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por doña Matilde Correa de Silva y María Correa de Gomez, solicitando vénia para enagenar.—Montevideo, Febrero 20 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 525-fb.22

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondos de Reserva	" 950 000	"	"	4 465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 2?7

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo: 3 meses, 2 por ciento anual. 6 meses, 3 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Marzo 1.° de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

EL COLERA

SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE
POR EL DOCTOR DREMBERG
Miembro de la Academia de Medicina de Paris
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA
Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

CUENTAS EN BLANCO
Y
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20,00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.05

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento . $ 0.60

Tarjetas de luto, de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . $ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja . . . » 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento . . . $ 1.00
Id id id millar . . . » 4.00

Libretas de alquiler

Libretas de 100 recibos . . . $ 0.50
Id. de 50 id. . . . » 0.30

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
25 DE MAYO NÚM. 58

FERNET

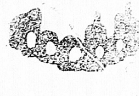
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA
174-prm.

Se arrienda ó se vende

Un establecimiento de campo como de 20 [illegible] en el departamento de San José sobre el arroyo Escudero. Tiene buenas poblaciones, galpones, quesería y se halla dividido convenientemente en potreros. Informarán en Montevideo, calle San José núm. 23. 375-mzd

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enrefentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio de xóido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.
183—CALLE CAMARAS—183
(ESQUINA BUENOS AIRES)

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA
En cuenta corriente á la vista. . . 1 % año
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Idem idem idem idem de 6 meses . 4 »
Otros plazos, convencional.

COBRA
Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS
Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y también sobre Inglaterra, Francia y demas plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo, 17 de Abril de 1893. perm

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á El Siglo.
Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.
No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.
Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la [illegible] anticipadamente.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1883
CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO
Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Aigorte y Villa oros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Merexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Aldos Echenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m
51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1093 de la Compañía de Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Na
35-perm3

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES
De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA
Se prepara como el té y el café y con iguales dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:
CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA
Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » » no » » 4 40
» » » particular en general . » 4 50
Líneas directas, convencional.
Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.
Montevideo, Setiembre 20 de 1894.
Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

REMATES

José B. Gomensoro

De vino Margaux y coñac muy fino y de 100 cajones aceite Plagniol—Frente al kiosko Capurro.

EL JUEVES 5 del corriente Marzo, á la una en punto, remataré á la mas alta postura por liquidacion de factura, despachado y

En lotes á la vista

4 bordalesas vino Margaux en doble casco.
6 cajones vino Margaux.
1 cajon 24 litros coñac.
Todos estos líquidos son muy finos y de gran costo.

Al mismo tiempo

Desembarcado del vapor *Alesia*, procedente de Marsella, con intervencion del agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:
J G y C
25 100 cajones aceite Plagniol en botellas, las que se venderán en depósito. 640-mz.3

José B. Gomensoro

De 3 casas situadas en la calle Colonia núms. 429 á 435, entre Tacuarembó y Piedad.—Venta sin reserva.—Para pago de hipoteca.

EL JUEVES 5 de Marzo á las 4 de la tarde remataré al mejor postor—no hay base—por órden de su dueño y para pagar una hipoteca—en este órden:
Las casas núms. 429, 431 y 433 se venderán conjuntamente, por estar alquiladas á la Direccion de Instruccion Pública, para una escuela, y paga de alquiler 170 pesos mensuales.
El terreno que ocupan son 768 m. 50.
La casa calle Colonia núm. 435 con 5 piezas, 2 patios, cocina y letrina—Edificada en un terreno de 26¾ m. 30; tienen adoquinado y caño maestro al frente pagos.
Títulos buenos.
El comprador dará el cinco por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
523-fb.21

José B. Gomensoro

De muebles, un piano francés, de alhajas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134

EL VIERNES 6 del corriente Marzo, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, servicios de lavatorio, 1 juego de porcelana para mesa, cuadros, espejos, cortinados, frazadas, colchones, almohadas, tiendas y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 piano perpendicular.
Un amueblado hamburgués para dormitorio.
1 reloj de oro con almanaque.
1 id de 2 tapas, oro 18.
1 par rosetas con brillantes.
3 anillos con idem.
3 puñales de plata.
1 par riendas id.
2 revólvers.
2 estuches de juegos completos de cubiertos.
1 centro de platina. 657-mz.4

José B. Gomensoro

Un campo en el departamento de Paysandú—Area 1800 hectáreas—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:
Edicto.—Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de 1er. turno, don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor y por el martillero don José B. Gomensoro asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una fraccion de campo con todas sus poblaciones, alambrados y demas mejoras que contenga, sita en la 1.ª seccion del departamento de Paysandú, entre los arroyos Rabon y Valdés, compuesta de 1800 hectáreas, 46 áreas 1 centiárea, que linda por el Noroeste el arroyo Rabon hasta la cuchilla Grande; por el Nordeste, por el Sud la cuchilla que divide aguas á los arroyos Rabon y Valdés y el Sudoeste una línea recta que la separa de la fraccion de don Santiago Brian. Se advierte que el mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José Espaisa y su esposa.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.
402-fb.8

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Soriano número 224, entre Cuareim y Yí.

EL JUEVES 12 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré judicialmente sin tasacion por reparticion de herederos esta casa moderna que reune todas las comodidades para familia y que tiene un gran terreno, 10 mts 73 de frente por 42 m. 95 de fondo, con el caño maestro y adoquinado pago; tiene 9 habitaciones y 2 para el servicio, cuarto de baño todo de mármol y con un magnífico baño tambien de mármol, dos despensas, cocina con id de fierro, letrina toda de mármol, cochera, tres patios y jardin con plantas al fondo. El zaguan y los dos primeros patios de mármol y el último con baldosas, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa; con persianas en las ventanas de la calle y celosías en todas las puertas que dan al primer patio.
El comedor es amplio y con piso de mosáico.
620-mz.1

José B. Gomensoro

Del Molino y Fidelería del Progreso con todas sus maquinarias del último sistema y con sus grandes edificios, pronto para trabajar—Venta en un solo lote.

EL DOMINGO 22 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde y en el mismo local, remataré á la mas alta postura, por disolucion de sociedad, dinero de contado:
Este espléndido establecimiento con todas sus maquinarias y útiles del sistema mas adelantado—se encuentra en perfecto estado para funcionar
Su costo primitivo esta arriba de 50 mil pesos.
El edificio del molino es de 3 pisos, aireoso, cómodo y ámplio
Además la casa habitacion con gran número de piezas, cocina, letrina, caballeriza y cuantas comodidades se necesiten.
El terreno tiene 3 frentes á las calles empedradas y con veredas, mide un área de 1703 metros cuadrados
Con 34 m. 37 de frente al Oeste á la calle Patria. 53 m. 875 al Norte á la calle Industria y 34 m. 36 al Este á la calle Fé.

TITULOS BUENOS
El comprador dará un mil pesos en garantía.
591 fb.27

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español é inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.
TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.
A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, estufas, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.
Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate
prm.

Rafael Ruano y Ca.

De los ricos, elegantes y confortables muebles con muy poco uso, que adornan la casa habitacion del señor don Eduardo Ijes, calle Uruguay número 162, entre Convencion y Arapey

EL VIERNES 6 de Marzo, á la 1 en punto empezaremos la venta de todos los muebles y adornos de dicha casa.
Recomendamos un espléndido piano perpendicular de gran formato, elegantes muebles de sala tapizados, sillas, mesas y mueblecitos de fantasía, dos consolas doradas, espejos, cuadros al óleo de mérito, valiosos mármoles y bronces, grandes jarrones terracottas, adornos, cortinados, alfombrados y aparatos á gas, etc., amueblado de escritorio, plaqué fino en candelabros, candeleros, tinteros, fuentes, go de lavatorio, adornos y servicio de mesa, un buen juego de erable y roble interior para dormitorio, con ropero de tres cuerpos y camera: varios muebles para dormitorio, roperos, etc., comedor con juego de muebles de nogal, servicios de porcelana, cristalería, etc., batería de cocina, baños, camineros, etc.
—En exposicion el juéves 5 de 1 á 6 p. m.
616 mz.1.º

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Marzo—Una finca de tres cuerpos—Buena para renta—Base: $ 6.000—$ 2000 al contado y el resto á 12 y 24 meses.—Ubicada en la nueva ciudad, paraje espléndido, calle Arapey 230 y 230 A, entre Canelones y Maldonado.
A las 5 de la tarde en punto, procederemos al remate de la expresada propiedad, cuyo detalle es como sigue: frente, 8 m 50 cts., fondo 12 mts. 885 milímetros.
Planta baja—Un espacioso salon muy claro, con tirantes y columnas de hierro, sótano, aparato para gas, etc.
Primer cuerpo de altos—Escalera de mármol, puerta cancel, cuatro piezas, etc.
Segundo cuerpo—Escalera de fierro, 4 piezas pintadas al fresco, con cielo raso, cuarto para sirvientes, una claraboya con armazon de hierro, cocina, aguas corrientes, etc., adoquinado y caño maestro pagos.
Condiciones para la venta—Con la base de seis mil pesos, dos mil pesos al contado y el resto en dos anualidades con el interés de *ocho por ciento anual*
Recomendamos esta buena oportunidad á la gente de capital por tratarse de una finca muy conveniente para renta, siendo su tasacion la mitad de su costo en 1890, segun puede verse en los títulos respectivos. Por mas datos, ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 599-fb.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Marzo—**Animales de raza**—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 53, esquina Cuareim—Por liquidacion de una cabaña.
A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:
2 yeguas mestizas.
12 yeguas 3/4 sangre, con crias, 7/8 por Wellington.
2 potrancas, 3/4 id. por Wellington.
Flor de Lis caballo zaino 15/16, importado.
4 caballos mestizos, adiestrados para silla.
Estarán en El Tattersall desde el dia 5 de Marzo.
696 fb.29

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MIERCOLES 18 de Marzo—Una casa baja—Al mejor postor—Calle San José núm. 179 entre Rio Negro y Queguay—Paraje espléndido—Edificacion sólida, tirantería de hierro, adoquinado y caño maestro pago—Buena colocacion de dinero—Se venderá de acuerdo con el siguiente,
Edicto.—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 4 de la tarde y por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con lo en él construido, situado en la manzana núm. 148 de la nueva ciudad, compuesto de seis metros 872 milímetros de frente al Norte, sobre la calle San José, por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 179 y 22 metros 334 milímetros de fondo al Sud por donde linda con la propiedad de los sucesores de don Salvador Baeeda, así como por el Este y Oeste, formando una extension superficial de 153 metros 48 decímetros cuadrados. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Teresa Landi de Rolando. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 641-mz 3

Cárlos G. Pieri

Segundos importantes remates de ferretería, quincallería, pinturería y artículos de bazar por completa liquidacion de una gran casa importadora, en el depósito calle Zabala esquina á la de Sarandí.
Próximamente daré detalles anunciando el dia en que se efectuará el remate. 412-fo 6

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 18 de Marzo á las 4 p. m.—Gran casa de altos y bajos con frente al Norte sobre la calle Soriano núms. 275 y 275 A, entre Cuareim y Yí.—En el corazon del barrio mas aristocrático de la ciudad.
Materiales de primera calidad.—Elegancia y solidez en la construccion, buena distribucion interior y soberbia ubicacion.—Los decorados, pinturas y artesonados son del mejor gusto. Tiene todas las comodidades apetecibles.
Produce pesos 120 mensuales que es la mitad de la renta que fácilmente debe producir, lo que unido al carácter forzoso de la venta, constituye la mejor ocasion para los capitalistas y especuladores.
Base para el remate pesos 16,000.

AL CONTADO

Mide: 10m74 por 32m21 ó sean 345m95.
En otra forma: 12v50 por 37v50 igual á 468v67.
Títulos á completa satisfaccion.
La propiedad puede visitarse en horas hábiles.—Seña pesos 500.
Por mas datos: Arapey 10. 593-fb.28

Francisco Piria

¡A plazo!—89 solares magníficos—En el importantísimo **Barrio Umberto I**—Con tranvía á la puerta.
EL DOMINGO 8 de Marzo liquidacion por cualquier oferta y en condiciones de pago como jamás se han ofrecido ni se ofrecerán mas.

Véase el detalle

27 solares con frente á la calle del Comercio, tranvía á la puerta, pagaderos por mensualidades de 4 $
20 solares con frente al boulevard Víctor Manuel de los que 8 son esquinas, pagaderos $ 2 50 al mes.
22 solares con frente al boulevard Garibaldi, pagaderos 2 $ al mes.
6 solares con frente á la Avenida Roma, pagaderos $ 2 50 al mes.
14 solares, varios formando esquinas, con frente á las Avenida Mazzini, Cavour, Amadeo, D' Azzeglio y Aazain, pagaderos por mensualidades de 2 $ y $ 2.50.
El *Barrio Umberto I* está situado en una bellísima posicion con tranvía á su frente, entre la Union y el Buceo y al lado del Barrio Garibaldi. Este gran barrio es un verdadero pueblo que cuenta con mas de 80 edificios. Los solares mas distantes del tranvía se encuentran á 100 metros de este.
Estos 89 solares, que son los mejores por lo que los habíamos reservado, los venderemos el domingo próximo por cualquier oferta.

Orden del remate

El domingo 8 del corriente á las 2 en punto, saldrán de la calle Ciudadela, esquina á la Plaza Independencia, 10 vagones del tranvía de los Pocitos que llevarán gratis ida y vuelta á los concurrentes, pudiendo subir á ellos en todo el trayecto por las calles Colonia y Rivera.
Por planos y programas oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 633-mz.3

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 p. m. en la Bolsa de Comercio calle Zabala núm. se va á proceder por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta al mejor postor de los siguientes bienes:
1.º Dos solares de terreno con todo lo en ellos edificado, situado en la villa del Durazno, compuesto cada uno de un área de 25 mts 475 mlts de frente al Oeste sobre la calle de las Palmas por 42 mts 92 cents de fondo al Este por donde linda con terrenos baldíos; por el Norte don José Mateo y por el Sud don Antonio Castro.
2.º Otro terreno que forma parte de la manzana siete del cuarto cuartel de la villa de San José, compuesto de 34 mts 36 cents de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo por igual extension de fondo y mas una pierna de llave sobre la derecha, de 16 mts 18 cents., por cada uno de los cuatro lados, comprendiendo una superficie de 1443 metros 402 milímetros cuadrados
3.º Dos solares de terreno situados en el pueblo Victoria, jurisdiccion de este Departamento, ubicado el 1.º en la manzana núm. 21 bis, tinta negra y 21 bis roja, compuesto de 10 mts 737 mlts de frente, dista de la esquina noroeste 42 mts 95 cents y linda por su frente al Oeste calle por medio con la manzana 20 bis de fondo, tiene 30 mts 894 mlmts, formando un área superficial de 331 mts 70 decmts 88 cents cuadrados; por los demás vientos linda con terrenos de la misma manzana; el otro solar está ubicado en la manzana 22 bis tinta negra y 22 tinta roja, se compone de 21 mts 475 mlmts de frente al Oeste sobre la calle por 23 mts 193 milmts de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Sur, lindando por ambos vientos respectivamente calle por medio con las manzanas núms. 21 bis, 21 y 93; por los vientos no designados linda con mas terrenos de la manzana en que está ubicado, formando un área superficial de 498 mts 6 decimts y 96 cents.
4.º 68 acciones de la Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios La Plata en tres títulos de 20 acciones, desde los núms 2041 al 2043 y ocho títulos de una accion, desde los núms 487 al 494, con el 5 % integrado. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Antonio Porta Lopez.—Montevideo, Marzo 2 de 1896.—*Benjamin Pereira* actuario.
Nota—El comprador de cada solar de terreno entregará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 656-mz.4

José Caramés

En mi casa calle Rincon núms. 28, 30 y 32.
EL JUEVES 5 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé á la mas alta oferta, lo que á continuacion detallo: Un piano como para estudio, un juego de sala de 9 piezas tapizado en velours de Génes; otro tambien de 9 piezas tapizado en brocato de lana y seda; 1 juego 9 piezas tapizado en cuero; 2 butacas, 1 sofá, cuadros al óleo, espejos, cortinas; cómodas, aparadores, lavatorios, camas de matrimonio, id de 1 persona, catres metálicos y muchos otros artículos que se hallarán á la vista.

Al mismo tiempo un inmenso surtido en copas, vasos, bandejas, botellas y todo lo que constituye un notable surtido de bazar.
La venta es por cuenta y órden de una acreditada casa por completa liquidacion; así pues que no se retirará lote. 659-mz.4

Alberto Salvagno

De todos los ricos y lujosos muebles que adornan la casa quinta del señor don José M. Muñoz, calle Lúcas Obes núm. 129, Paso del Molino.
EL DOMINGO 8 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, todos los valiosos muebles que adornan la casa citada.
Recomiendo los valiosos amueblados de salon, antesala y escritorio, que por su elegancia y costo han de llamar la atencion de todas las personas de buen gusto. Otro tanto debo decir de los valiosos amueblados de comedor y dormitorios que son importados y de mucho gusto. El juego de vestíbulo y muebles de fantasía han de llamar la atencion de cuantos visiten la casa. Excuso el entrar en detalles, pues los valiosos muebles que voy á sacrificar por una bicoca, son bien conocidos y los que no lo conozcan podrán cerciorarse visitando la casa el sábado desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 8 a. m. en adelante.
Nota importante—El tren del Paso del Molino que va al Prado, deja á dos cuadras. El del Reducto, camino Suarez, bajando en la calle Lúcas Obes, deja tambien á dos cuadras y para mayor orientacion habrá dos banderolas que indicarán el remate.
660-mz.1

Quartino Baridon y Ca.

Importante remate—Por comisos, demasías y abandonos.—EL VIERNES 13 del corriente á las 12 1/2 p. m.—En el patio nuevo del Despacho de Aduana—¡Sederías! ¡Guantes! ¡Máquinas de coser! é infinidad de artículos que á continuacion se detallan.
EL VIERNES 13 del corriente á las 12 1/2 p. m. en el patio nuevo del Despacho de Aduana, de mandato del señor director general de Aduanas, procederemos á la venta de los siguientes artículos: 24 piezas géneros de seda, 200 docenas pañuelos de seda, 54 docenas pares guantes cabritilla para hombre y señora, 2800 gramos corbatas de seda armadas, 2 docenas camisetas punto algodon para niño, 20 docenas cordones de seda con borlas, 2 gruesas alfileres para nodrizas, 30 kilos casinete de algodon, 113 kilos trué, 25 docenas camisas para hombre, 2 docenas camisetas punto lana para hombre, 12 docenas camisetas franela de lana para hombre, 4 kilos ballenas corsé forradas, 20 kilos percalina, 593 metros puntilla, 14 1/2 docenas canastitas para baño, 33 gruesas caretas, 29 máquinas de coser, 28 boquillas ambar con oro y plata, 2 cigarreras plata nicle, 40 gruesas anillos, 200 máquinas para relojes de sobremesa, 95 kilos obras de hierro esmaltado, 2 estuches para licores, 1 máquina eléctrica, 1 docena lentes, 1/2 docena termómetros, 1 bobina para máquina, 8 docenas copas para agua, 25 docenas copas para vino, 1 docena botellas, 1/2 docena jarras, 1 1/4 docena quesos, 1/2 docena compoteras, 149 kilos aceitunas en salmuera.
Ventas al contado y á oro sellado. Artículo despachado y á la vista. 643-mz.1

Martinez y Valerga

De las existencias de un café, restaurant y billar.—En nuestra casa calle Zabala núm. 80, entre 25 de Mayo y Cerrito.
EL VIERNES 6 del corriente, á las 12 1/2 de la tarde daremos principio á la venta al mejor postor y al contado de todo lo existente, como á continuacion se detalla: Una mesa de billar de casin y carambola con todos sus útiles, cantidad de sillas de Viena, mesas de mármol, de madera y de fierro, cuadros grandes, espejos, etc.

Al mismo tiempo

Armazones, una riquísima heladera, mostrador con un aparato y canillas de nickel; un espléndido espejo para barbería, fiambreras, cantidad de damajuanas vacías. 651-mz.4

Vicente Torres

De la casa de negocio denominada La Pasiva situada en la calle Ciudadela núm. 145, frente al Palacio de Gobierno.
EL VIERNES 6 del corriente, á las 12 1/2 p. m. venderé al mejor postor y al contado todas las existencias, constando de un variado surtido de comestibles y bebidas que no se detallan por su mucha extension. Al mismo tiempo, los armazones, mostradores, vidrieras, balanzas de mostrador, báscula y demás útiles. Por mas detalles, á la casa del rematador, calle del Yi núm. 322. 655-mz.4

AVISOS



"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES
Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.
Agente para la República Oriental del Uruguay:
H. Cohe
3075-prm.ed m. 137 Perez Castellanos.



VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).
650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.
Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo. Teléfono de Montevideo núm. 127.
Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.
El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madurez de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.
Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanos Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la floxera.
Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm 20.51
333-prm.ed.mna.



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1894.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. » 1:500.000 00

DIRECTORIO
Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO
Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito p Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses se mestrales vencidos.
Director-Gerente.

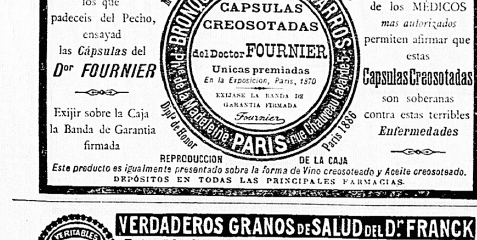


INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

HIERRO QUEVENNE





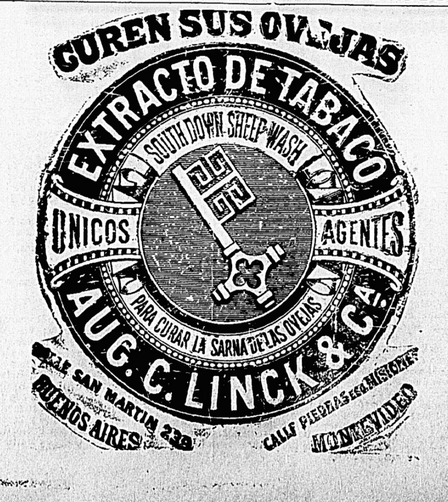
VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.
(Rótulo adjunto en 4 colores)
PARIS: Fia LEROY, y en todas las Farmacias.

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS







GARGANTA

VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Luis Melian Lafinur ABOGADO
—Calle Buenos Aires número 116
332 -perm 2edi.

AVISO Á LAS SEÑORAS
EL APIOL DE LOS Drs JORET Y HOMOLLE
CURA
LOS DOLORES, RETARDOS, SUPPRESSIONES DE LOS MENSTRUOS
Fca BRIANT 150 R. RIVOLI
PARIS
Y TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Abril de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirijirse á los agentes.
TARANCO y C.ª
117—ZABALA—117 109-prm.

VAPOR PAQUETE NACIONAL
ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO
Saldrá el del corriente para Rio Grande y Porto Alegre.
Recibe carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, dirijirse á su agente:
TRAJANO BERNINZONI.
Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 515-pb.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO
Saldrá el **17 de Marzo** de 1896.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PROFESSOR

COMANDANTE
Saldrá el **7 de Abril** de 1896
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO
Saldrá el **17 de Abril de** 1896.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses
EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el **6 de Marzo**, para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.
EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **20 de Marzo** á las 4 p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 40
2.ª id.	» 131 [illegible]
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN
Viaje en 20 dias—Saldrá el 1.º de Marzo para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.—Sin tocar en el Brasil.
El vapor francés

BEARN

COMANDANTE NICOLAI
Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5,500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benanzo, calle Misiones [illegible]